



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 1 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Página 1 de 11

CONVENIO NÚMERO:	9300-2022	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22/11/2022
FECHA DE INICIO:	01/12/2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	31/03/2023
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO	NIT. No.	830.054.757 -1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ	C.C. No.	79.300.823
OBJETO CONTRACTUAL:			
<p>AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACCIONES DE CUIDADO BÁSICO EN EL HOGAR DE MANERA TRANSITORIA, REALIZANDO TIEMPOS DE RELEVOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.</p> <p>LOTE # 2 CUPOS # 100 LOCALIDADES: USAQUÉN, CHAPINERO, SANTAFÉ, SAN CRISTÓBAL, USME, TUNJUELITO, BOSA, KENNEDY Y FONTIBÓN</p>			
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:			
<p>El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE (\$423.115.170.00), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$365.994.622.00) M/CTE correspondiente al 86,50% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$57.120.548.00) M/CTE correspondiente al 13,50%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.</p>			
VALOR FINAL DEL CONVENIO:			
<p>El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE (\$423.115.170.00), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$365.994.622.00) M/CTE correspondiente al 86,50% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$57.120.548.00) M/CTE correspondiente al 13,50%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.</p>			
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:			
<p>El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES, que se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio entre el Asociado y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p>			
MODIFICACIONES CONTRACTUALES:			
No hubo.			
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:			
Nombre:	CESAR AUGUSTO BERMUDEZ PAZ		
C.C.	71.775.001		
Cargo:	SUBDIRECTOR PARA LA DISCAPACIDAD		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 2 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Página 2 de 11

Período:	DEL 01/12/2022 AL 31/03/2023
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA LIQUIDACIÓN:	
Nombre:	CESAR AUGUSTO BERMUDEZ PAZ
C.C.	71.775.001
Cargo:	SUBDIRECTOR PARA LA DISCAPACIDAD
Período:	DEL 01/04/2023 AL 10/03/2024
Nombre:	OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR
C.C.	52.968.359
Cargo:	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Período:	DEL 11/04/2024 A LA FECHA

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir el Acta de Liquidación del **Convenio No. 9300 de 2022 Lote 2, ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRASCAL**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.865.844, **DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS (E)**, encargada mediante Resolución No. 2511 del 05 de septiembre de 2025 y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 1388 del 02 de julio de 2024, modificada parcialmente por la Resolución Interna No. 1676 del 08 de agosto de 2024, la supervisora del convenio para la liquidación **OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.968.359, en calidad de **SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD** y el asociado, **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.300.823.

La solicitud del trámite liquidatorio del mencionado convenio, fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante Memorando Radicado No. I2025024057 del 21 de julio de 2025, con alcance Memorando Radicado No. I2025031180 del 15 de septiembre de 2025, suscritos por la supervisora del convenio para efectos de la liquidación, **OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR, SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de septiembre de 2025. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el convenio 9300 de 2022 Lote 2, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de convenios y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por la supervisora del convenio para efectos de la liquidación, **OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR**, en calidad de **SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de septiembre de 2025, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	\$ 423.115.170
VALOR TOTAL APORTES SDIS:	\$ 365.994.622
VALOR APORTES EN DINERO SDIS:	\$ 365.994.622



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 3 de 6

VALOR APORTES EN ESPECIE SDIS:	\$ 0
VALOR TOTAL APORTES ASOCIADO:	\$ 57.120.548
VALOR APORTES EN DINERO ASOCIADO:	\$ 0
VALOR APORTES EN ESPECIE ASOCIADO:	\$ 57.120.548
VALOR TOTAL ADICIONADO:	\$ 0
VALOR REDUCIDO:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	\$ 423.115.170
VALOR TOTAL APORTES SDIS:	\$ 365.994.622
VALOR TOTAL APORTES EN DINERO SDIS:	\$ 365.994.622
VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE SDIS:	\$ 0
VALOR TOTAL APORTES ASOCIADO:	\$ 57.120.548
VALOR TOTAL APORTES EN DINERO ASOCIADO:	\$ 0
VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE ASOCIADO:	\$ 57.120.548
VALOR TOTAL EJECUTADO APORTES SDIS EN DINERO:	\$ 350.335.861
VALOR TOTAL PAGADO AL ASOCIADO:	\$ 350.335.861
SALDO EN REGISTROS:	\$ 15.658.761
VALOR EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 57.120.548
VALOR NO EJECUTADO ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR DEL SALDO EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL CRP:	\$ 15.658.761
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	\$ 15.658.761
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO:	\$ 0
VALOR A GIRAR A LA TESORERIA DISTRITAL:	\$ 0
VALOR REINTEGRADO POR EL ASOCIADO:	\$ 0
VALOR A REINTEGRAR POR EL ASOCIADO:	\$ 0
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS:	\$ 0
VALOR FINAL DEL CONVENIO:	\$ 423.115.170

El siguiente cuadro, refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio.

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
NÚMERO DEL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO	NO. CRP	VIGENCIA	VALOR TOTAL DEL CRP	SALDO EN REGISTRO	SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS	SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO
7771	18795	2022	\$ 365.994.622	\$15.658.761	\$15.658.761	\$0
TOTAL			\$ 365.994.622	\$15.658.761	\$15.658.761	\$0

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

GARANTÍAS:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Pagina 3 de 11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 4 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Pagina 4 de 11

PÓLIZA INICIAL:

AMPAROS	N° póliza N° de anexo	VIGENCIA		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101194159 Anexo 0	21/11/2022	21/09/2023	\$84,623,034.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada el 28/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101194159 Anexo 0	21/11/2022	21/09/2023	\$84,623,034.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada el 28/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-44-101194159 Anexo 0	21/11/2022	21/03/2026	\$21.155.758.50	Seguros del Estado S.A.	Aprobada el 28/11/2022
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11-40-101050330 Anexo 1	21/11/2022	21/03/2023	\$200.000.000.00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada el 28/11/2022

PARAGRAFO PRIMERO: De acuerdo con lo indicado en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de septiembre de 2025, la supervisión del convenio para efectos de la liquidación, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 que establece que la vigencia del amparo de cumplimiento del contrato debe estar vigente hasta la liquidación, mediante correo electrónico de Fecha 26 de agosto de 2025, se solicitó al asociado **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, la ampliación del Amparo de Cumplimiento de la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101194159.

Mediante correo electrónico de Fecha 27 de agosto de 2025, el señor, **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, Representante Legal de la **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, informo lo siguiente: “(...) a solicitud por parte de ustedes de ampliar la Póliza única de cumplimiento a favor de la SDIS del Convenio de Asociación N.º 9300 de 2022 firmado el veintidós (22) de noviembre de 2022, la Fundación Centro de Asesoría Consultoría e Interventoría Comunitaria – CENAINCO después de analizar la petición con la parte Jurídica de la misma, ha decidido optar por la NO ampliación de dicho documento (...)”, “(...) reiteramos que no vamos a ampliar dicha póliza, pero si estamos en condiciones de colaborar con cualquier información adicional requerida por ustedes que tenga que ver con el Convenio 9300/2022 para su respectiva liquidación y que se considere haga falta (...)”.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Mediante correo electrónico del 03 de junio de 2025, la Oficina Jurídica, respecto al convenio 9300 de 2022 Lote 2, certificó: “(...) una vez revisada la base de datos de la Oficina



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 5 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29T13:34:05:00 - Página 5 de 11

Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones (...)” del convenio en mención.

CLÁUSULA CUARTA: De acuerdo con lo señalado por la supervisora del convenio para la Liquidación, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de septiembre de 2025, no existe saldo por pagar a favor del asociado **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: De acuerdo con lo señalado por la supervisora del convenio para la liquidación, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 15 de septiembre de 2025, el **SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS**, corresponde a la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN (\$ 15.658.761)**, correspondiente a la no ejecución de la totalidad de los costos fijos, debido a que durante la ejecución del convenio se presentaron descuentos y novedades por inasistencia del talento humano, por un valor de **\$15.658.761**.

CLÁUSULA SEXTA: El asociado **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y las demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisora del convenio, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado **FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENAINCO**, representado legalmente por **HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ**, cumplió con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, publicada en la plataforma SECOP, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 6 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-860410-29670163
2025-09-29 11:34:34-05:00 - Pagina 6 de 11

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

(Firmado electrónicamente)

ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRASCAL
DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN Y
LAS FAMILIAS (E)
ORDENADORA DEL GASTO

HENRY HUMBERTO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA
E INTERVENTORIA COMUNITARIA – CENAINCO
ASOCIADO

(Firmado electrónicamente)

OLGA MARCELA CUBIDES SALAZAR
SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
SUPERVISORA

Elaboró: Nathalie Rocío Rojas Baracaldo - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Naudy Yesenia Correa Sarmiento - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. (Firmado electrónicamente).

Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Heidly Dathiana Martínez Rodríguez - Profesional Contratista - Subdirección para la Discapacidad. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Carlos Alberto Sánchez Triviño - Profesional Contratista - Subdirección para la Discapacidad. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Camila Lucía Montes Ballestas - Líder Administrativo y Contractual - Subdirección para la Discapacidad. (Firmado electrónicamente).

Revisó: María Alejandra Mateus Pedrozo - Profesional Contratista - Dirección para la Inclusión y las Familias. (Firmado electrónicamente).

Revisó: Barbara Rocío Serrato Rojas - Profesional Contratista - Dirección para la Inclusión y las Familias. (Firmado electrónicamente).

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 9300-2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163

Creación: 2025-09-29 14:34:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 21:34:32



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

Revisión: REVISÓ

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO

80171037

abonilla@sdis.gov.co

CONTRATISTA

Revisión: REVISÓ

Naudy Yesenia Correa Sarmiento

1090373617

ncorreas@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORÓ

NATHALIE ROCIO ROJAS BARACALDO

1032356447

nrojasb@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Pagina 7 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 9300-2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163

Creación: 2025-09-29 14:34:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 21:34:32



Escanee el código
para verificación

Firma: REPRESENTANTE LEGAL FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA ? CENAINCO

HENRY HUBERTO SANCHEZ

79300823

cenainco@msn.com

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA - CENA

Revisión: REVISÓ

Camila Lucía Montes Ballestas

1018443694

cmontesb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: REVISÓ

carlos alberto sánchez triviño

1018469050

csanchezt@sdis.gov.co

FINANCIERO CONTRACTUAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: REVISÓ

heidy dathiana martinez rodriguez

52841199

hdmartinezr@sdis.gov.co

contratista

subdireccion distrital de integracion social - subdireccion de discapacidad



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163
2025-09-29 11:34:05:00 - Pagina 8 de 11



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 9300-2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163

Creación: 2025-09-29 14:34:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 21:34:32



Escanee el código
para verificación

Firma: DIRECTORA PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS (E)

Ana María Hernández Carrascal

52865844

amhernandezc@sdis.gov.co

Directora para la Inclusión y las Familias (E)
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISÓ

Barbara Rocío Serrato Rojas

1032417375

bserrato@sdis.gov.co

Contratista

Dirección para la Inclusión y las Familias

Revisión: REVISÓ

María Alejandra Mateus Pedrozo

1101757809

mmateusp@sdis.gov.co

Contratista

DIF

Firma: SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD

Marcela Cubides

52968359

mcubides1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Discapacidad
Dirección para la Inclusión y las Familias



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163
2025-09-29 12:34:05:00 - Pagina 9 de 11



REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 9300-2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163

Creación: 2025-09-29 14:34:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 21:34:32



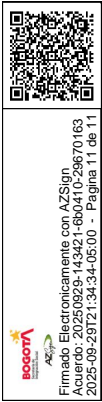
Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	NATHALIE ROCIO ROJAS BARACALDO nrojasb@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-29 14:34:39 Lec.: 2025-09-29 14:35:25 Res.: 2025-09-29 14:35:33 IP Res.: 152.201.98.57
Revisión	Naudy Yesenia Correa Sarmiento ncorreas@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-29 14:35:33 Lec.: 2025-09-29 14:35:53 Res.: 2025-09-29 14:35:59 IP Res.: 45.192.8.2
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2025-09-29 14:35:59 Lec.: 2025-09-29 14:39:34 Res.: 2025-09-29 14:39:49 IP Res.: 181.54.220.12
Firma	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-29 14:39:49 Lec.: 2025-09-29 16:53:54 Res.: 2025-09-29 16:54:07 IP Res.: 186.28.95.117
Revisión	heidy dathiana martinez rodriguez hdmartinezr@sdis.gov.co contratista subdireccion distrital de integracion social - sub	Aprobado	Env.: 2025-09-29 16:54:07 Lec.: 2025-09-29 17:28:04 Res.: 2025-09-29 17:28:08 IP Res.: 186.86.33.57
Revisión	carlos alberto sanchez triviño csanchezt@sdis.gov.co FINANCIERO CONTRACTUAL SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-29 17:28:08 Lec.: 2025-09-29 17:28:52 Res.: 2025-09-29 17:29:01 IP Res.: 186.112.53.45
Revisión	Camila Lucía Montes Ballestas cmontesb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-29 17:29:01 Lec.: 2025-09-29 18:04:21 Res.: 2025-09-29 18:04:23 IP Res.: 167.0.115.195
Firma	HENRY HUMBERTO SANCHEZ cenainco@msn.com REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVE	Aprobado	Env.: 2025-09-29 18:04:23 Lec.: 2025-09-29 19:10:42 Res.: 2025-09-29 19:10:50 IP Res.: 186.29.172.60
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2025-09-29 19:10:50 Lec.: 2025-09-29 20:12:07 Res.: 2025-09-29 20:12:11 IP Res.: 186.102.22.133



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163
2025-09-29 21:34:34:05:00 - Pagina 10 de 11





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163
2025-09-29 21:34:05:00 - Página 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 9300-2022

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20250929-143421-6b0410-29670163

Creación: 2025-09-29 14:34:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-29 21:34:32

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	María Alejandra Mateus Pedrozo mmateusp@sdis.gov.co Contratista DIF	Aprobado	Env.: 2025-09-29 20:12:11 Lec.: 2025-09-29 21:31:15 Res.: 2025-09-29 21:31:38 IP Res.: 186.102.55.28
Revisión	Barbara Rocio Serrato Rojas bserrato@sdis.gov.co Contratista Dirección para la Inclusión y las Familias	Aprobado	Env.: 2025-09-29 21:31:38 Lec.: 2025-09-29 21:33:26 Res.: 2025-09-29 21:33:39 IP Res.: 186.154.32.194
Firma	Ana María Hernández Carrascal amhernandezc@sdis.gov.co Directora para la Inclusión y las Familias (E) Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-29 21:33:39 Lec.: 2025-09-29 21:34:22 Res.: 2025-09-29 21:34:32 IP Res.: 186.102.55.28